

207451

20 E



207451

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don LUIS TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Oro, 44, 2ª, 1ª, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE ELEMENTOS LAMINARES AISLANTES A BASE DE MICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de elementos laminares, sean cintas, tiras, láminas, placas o similar, a base de superposición de partículas, escamas o laminillas de mica, para usos dieléctricos, con cuyo procedimiento se facilita notablemente la formación de tales elementos, a la par que se mejoran las cualidades de los mismos, al lograr una repartición completamente uniforme de las partículas de mica.

10. Son ya conocidos en la actualidad elementos lami-

207451

20



- nares formados por superposición de partículas de mica en forma de pequeñas escamas, laminillas o polvo, cuyos elementos eran fabricados en la mayoría de los casos por deposición sobre un soporte previamente impregnado de
5. un adhesivo apropiado de aquellas partículas de mica, e incluso en algunos casos por simple superposición de estas partículas previamente impregnadas del adhesivo o aglutinante que, al solidificar, formaba el elemento laminar.
10. Tanto en uno como en otro caso, se presenta el inconveniente, hasta ahora imposible de soslayar, de que era imposible conseguir una uniformidad total del grueso del elemento laminar, por deficiente repartición de las partículas de mica, lo que consiguientemente desmejora
15. dichos elementos laminares, haciendo incluso la mayoría de las veces peligrosa su utilización, por presentar unas características de aislamiento sumamente irregulares. Por otra parte, aquella falta de uniformidad de grueso facilita la formación de espacios interiores de aire que, como
20. es natural, redundan también en un aislamiento deficiente y poco seguro.
- Todos los inconvenientes apuntados quedan solventados mediante la aplicación o realización del procedimiento objeto de la invención, siguiendo el cual es posible lograr unos elementos laminares de grueso completamente uniforme, por quedar las partículas de mica asimismo regularmente distribuídas, todo ello con un proceso general en extremo fácil de aplicar con elevado rendimiento.
- 25.



El procedimiento objeto de la invención consiste esencialmente en partir de un cuerpo soporte, sea tejido, papel, material plástico o análogo, sobre el que se deposita, por una o ambas caras, una capa de un adhesivo apropiado, cabiendo también partir de planchas de metal como soporte de fabricación, que luego queda independiente del elemento de mica formado.

Este soporte así preparado es sometido luego, mediante un dispositivo especial, a una proyección electrostática de finas partículas de mica, sean escamas, laminillas, polvos, etc., las cuales, debido al campo electrostático creado por esta proyección, se depositarán de una manera uniforme y regular sobre aquel soporte, hasta recubrirlo con el espesor deseado.

Verificada esta proyección, el conjunto se seca en un secadero apropiado, con lo que, al solidificar el adhesivo o aglutinante previamente depositada sobre el soporte, quedarán aquellas partículas de mica fijamente retenidas sobre el mismo, recubriéndolo por completo con toda uniformidad. En los casos de aplicación como soporte de planchas de metal, resulta la lámina o placa de mica separable del soporte y formada por la adherencia entre sí de las partículas de mica.

Las ventajas de la realización del procedimiento objeto de la presente invención son a todas luces evidentes, ya que los elementos laminares formados presentan una uniformidad absoluta en su recubrimiento aislante, lo que facilita enormemente su aplicación, y dota a los



recubrimientos e aislamientos con ellos realizados de una completa y absoluta seguridad.

Se comprende que serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones de los soportes, adhesivos o aglutinantes empleados, aplicaciones de los elementos así formados y, en general, todos los detalles accesorios que puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencia-lidad de la invención.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente paten-te de invención:-

1. Procedimiento de fabricación de elementos la-minares aislantes a base de mica, que consiste esencial-mente en partir de un soporte adecuado, sea tejido, papel,
15. material plástico, metal o similar, sobre el cual se de-posita previamente, por una o ambas de sus caras, una capa de adhesivo, sometiendo posteriormente este soporte así preparado a la acción de un dispositivo especial me-diante el cual se proyectan las partículas, escamas, la-
20. minillas, polvos o similar de mica contra dicho soporte, quedando retenidas éstas por el adhesivo o aglutinante previamente depositado, con lo que al secar el conjunto quedará formada una capa completamente uniforme de partí-

207451

207451



culas de mica.

2. Procedimiento de fabricación de elementos laminares aislantes a base de mica, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que al emplear como soporte planchas metálicas, se forman las láminas o planchas de mica por la adherencia entre sí de las mismas, resultando el elemento formado separable de la plancha soporte.

3. Procedimiento de fabricación de elementos laminares aislantes a base de mica.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de enero de 1953.

Luis TRIBÓ BONJOCH

p.a.